

EL AMOR A SÍ MISMO

GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA

What are the bases for the licitude of self-love? This article examines Millán-Puelles' ethics in relation with the eudaimonism of classical ethics. To desire the good for myself is not incompatible with altruism; on the contrary, it is a moral manner of integrating myself into the common good. There exists a moral self-love.

Desde los orígenes del pensamiento moral, no ha dejado de plantearse el contraste entre el amor a sí mismo y el amor a los demás. Esta dualidad llega a ser polaridad cuando se enfrenta el egoísmo al altruismo. La ética tiende a proscribir el primero y a enaltecer el segundo, y tal conclusión constituye una norma primaria.

En la lengua española aparece la expresión "amor propio" con una connotación honesta porque, a pesar de su literalidad sospechosa, el significado dominante se sitúa lejos del egotismo; es un sinónimo de pundonor, de cuidado de la fama, de respeto a uno mismo, y de coherencia personal. El amor propio escapa a la contradicción entre los egoístas, que consideran a los demás como medios, y los altruistas que los estiman como fines del mismo rango.

Antonio Millán-Puelles en su libro, que he estudiado manuscrito, *Fundamentación de la ética realista* sostiene la tesis de que "la autobenevolencia es condición necesaria, no razón exclusiva, ni principal tampoco, de nuestras libres voliciones". Se trata, en definitiva, de la defensa de un cierto amor a sí mismo, sentimiento que, en general, muchos moralistas contemplan con reservas. La posición del filósofo, no exenta de coraje, es de una extraordinaria incidencia pluridisciplinar.

Kant abordó sistemáticamente la cuestión y formuló una distinción trimembre. Caracterizó, en primer lugar, al "egoísta *lógico* que considera innecesario contrastar su juicio con el de otros como si dicha piedra de toque o criterio externo de verdad no lo necesitase"¹. En segundo lugar, el "egoísta *estético* al que le basta su propio gusto"². Y, en tercer lugar, el "egoísta *moral* que reduce todos los fines a sí mismo, no ve más

¹ Kant, *Anthropologie*, ²1800, I, 2, ed. Cassirer, Berlin, 1922, vol. III, 12.

² Kant, *Anthropologie*, 13.

provecho que en lo que le aprovecha y, como eudemonista, pone el supremo fundamento determinante de su voluntad sólo en el provecho y en la felicidad propia, no en la idea del deber (*Pflichtvorstellung*)"³.

El egoísmo lógico es, simplemente, una autolimitación infecunda. El egoísmo estético es una actitud relativamente admitida a causa de la inofensiva subjetividad de los gustos. El egoísmo moral sería una de las especies más características de la conducta reprobable, la mala por excelencia en el sistema kantiano. Pero sería injusto olvidar que el germano admite un "razonable amor a sí mismo (*vernünftige Selbstliebe*) que es "el conforme con la ley moral"⁴. La ética de Millán-Puelles, que se presenta en constante y victoriosa contradicción con la formalista de Kant, tendría, sin embargo, un precedente y una cierta coincidencia en ese kantiano "razonable amor a sí mismo", muy diferente del egoísmo porque estaría ordenado al deber.

Millán-Puelles define el amor a sí mismo como "el radical aprecio positivo de sí mismo y el natural querer para sí mismo el bien". Es, pues, un amor no adquirido y no deliberado, sino dado y espontáneo. La cuestión empírica que inicialmente surge es la de si existen individuos que no se aprecian a sí mismos no ya por sus defectos accidentales, sino por su personalidad esencial. ¿Cómo se calificaría moralmente ese autodesprecio radical? Millán-Puelles no lo consideraría como un mérito ni virtud, sino como una actitud disconforme con la naturaleza y, por tanto, viciosa.

El negarse a sí mismo, que algunas místicas orientales proponen como un ideal y que reactualizaron algunos pesimistas metafísicos contemporáneos, queda rechazado por nuestro autor. Nos encontramos ante una moral afirmativa del yo y, sin caer en el egocentrismo nietzscheano, vital. Pero Millán-Puelles va más lejos; un autodesprecio radical sería una perturbación de la razón, una anomalía impropia de la especie humana. La descalificación es, en suma, doble, tanto desde el punto de vista del deber como del ser.

La terminología paralela ("odio a sí mismo", etc.), que se encuentra en la literatura ya ascética ya filosófica, la descalifica, sin paliativos, como retórica e impracticable.

¿Cuáles son los fundamentos de la licitud del amor a sí mismo? El primero aportado es teológico: "Dios me ama". Es evidente que esta apoyatura definitiva sólo es consistente para quien asuma todas las implicaciones metafísicas del teísmo personal. El segundo argumento implícito, de validez fáctica, es que el análisis fenomenológico del yo

³ Kant, *Anthropologie*, 14.

⁴ Kant, *Kritik der praktischen Vernunft*, 1789, I, 1, 3, ed. Cassirer, vol. V, 81.

revela un natural aprecio a uno mismo. ¿Cómo no ha de ser aceptable una nota sustancial de la naturaleza humana? La ética realista propugnada no puede ser incompatible con los datos. Por eso Millán-Puelles explica la moralidad desde una afirmación del yo como algo autoapreciado. Estamos casi en los antípodas de la bondad entendida como anulación del yo, incluso en sus expresiones moderadas, representadas por ciertos estoicos, entre otros.

Pero no se trata únicamente de que el autoaprecio es lícito, sino de que es necesario porque representa, en la línea de la voluntad, lo que la conciencia en la línea del conocimiento. Sin un previo o coetáneo darse cuenta es imposible conocer. Del mismo modo, sin el propio aprecio darse cuenta es imposible conocer. Del mismo modo, sin el propio aprecio, ¿cómo podría quererse algo? ¿Qué volición sería factible por un sujeto autonegado? En el nirvana budista no hay apetencia alguna. Aniquilada absolutamente la voluntad de vivir, como recomendaba Schopenhauer, el sujeto se disuelve. La defensa que hace Millán-Puelles del autoaprecio es más radical que ninguna otra, sin mengua de la existencia de un deber respecto a los demás.

Como corolarios, nuestro autor hace una crítica cortés de los "recelos moralizantes" que suscita el autoaprecio como supuestamente ligado a la vanidad, a la arrogancia o a la jactancia. Pero estas son actitudes que añaden notas nuevas a la estima del propio yo, y en ellas no es difícil observar tendencias egocéntricas y aún matices lindantes con el egoísmo. Millán-Puelles las considera "reprobables desviaciones".

El amor a sí mismo no sólo implica el autoaprecio, sino desear el bien para uno mismo y complacerse en su posesión. Aquí Millán-Puelles enlaza con la tradición felicitaria de la ética clásica. Ser bueno no significa necesariamente sufrir. Anhelar para uno mismo el bien no es incompatible con el altruismo; al contrario, es un modo moral de integrarse en el bien común.

El aprecio de sí mismo es una operación compleja que requiere un desdoblamiento del yo, que se hace simultáneamente sujeto y objeto. Esta especie de autorrelación plantea problemas análogos a los de la conciencia. ¿Es una relación real o de razón? ¿Pueden las relaciones intransitivas ser reales? Millán-Puelles ha aplicado en otro contexto la categoría de la "relación trascendental". Creo que ese yo objetivado para el propio sujeto es un yo "pensado" y que, por lo tanto, la relación de aprecio de sí mismo es de razón.

En la experiencia moral popular y en la filosofía, el egoísmo suele ser calificado negativamente; pero en los modelos económicos de mercado y en los modelos políticos inspirados en aquellos, el egoísmo

desempeña una función principal. Se supone que la competencia tiende a compatibilizar e integrar tales maximizaciones individuales de bienestar en un altruismo tácito y resultante, y en una inconsciente y casi mecánica aproximación progresiva al bien común objetivo. Esos modelos formales han demostrado su capacidad para explicar hechos y para proyectar instituciones encauzadoras. Una ética realista no puede ignorar esfuerzos teóricos y realizaciones sociales de tal magnitud. De ahí la importancia de la recuperación del amor a sí mismo para la moral, llevada a cabo por Millán-Puelles en uno de los capítulos más seductores de su importante obra.

No sin serios motivos, el autor escandaliza con la afirmación de que "la ética filosófica no posee ningún valor imperativo". En sentido estricto eso es verdad, pero en sentido amplio la ética filosófica, desde sus lejanos comienzos ha influido poderosamente en las conductas. Es monumental la huella de Confucio en Oriente. Resultaría difícil explicar el mundo antiguo al margen de estoicos y epicúreos. La vida cristiana de muchas centurias ha encontrado en la *Suma* aquinatense un fundamento capital. Y ¿se comprenderían algunos grandes sucesos contemporáneos sin la altiva presencia de Nietzsche? Un ejemplario históricamente representativo sería tan dilatado que estaría fuera de lugar. Nuestro filósofo no aspira a imperar sobre las conciencias; pero lo hace sobre la razón, que es la brújula de las acciones genuinamente humanas. Pese a su carácter rigurosamente especulativo, el último libro de Millán-Puelles es una contribución a ordenar el sentido de la vida en un Occidente gravemente anémico de valores morales y erróneamente temeroso de que la ética le haga más infeliz.

Hay un modo bueno de amarse.

Gonzalo Fernández de la Mora
Navalmanzano 5
Ciudad P. del Hierro
28035 Madrid España